



INFORME DE GERENCIA AÑO 2015

Señores Accionistas:

A fin de cumplir con lo que manda el art. # 259 de la ley de compañías, en concordancia con nuestro estatuto, presento el informe de mi labor administrativa por el ejercicio 2015, que comprende:

1.- La compañía no ha tenido movimientos en sus cuentas contables y se mantiene en su capital inicial, considerando la situación financiera que atraviesa el País. Esperando que el próximo período todos logremos la meta de sacar a la empresa adelante y generar la productividad por la cual fue constituida por sus accionista y administradores.

2.- La máxima productividad también la esperamos obtener de los contratos con el sector público y privado.

Finalmente debo mencionar que luego reunión de la Junta extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 30 de abril del presente, se aprobó la decisión de fortalecer y trabajar 100% por la compañía.

Gracias



Gerente General

Guayaquil, Mayo/2016